

PLAN DE IGUALDAD

Y

CONVIVENCIA



CURSO 2024/2025



C.R.A. Los Molinos
(Higueruela / Hoya Gonzalo)
Teléfono: 676451788/626329887
e-mail: 02008828.cra@edu.jccm.es



ÍNDICE

0. IDENTIDAD DEL CENTRO	3
1. DIAGNOSTICO DE LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO	4
2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA	5
2.1 Objetivos específicos de aspecto organizativo	6
2.2 Objetivos específicos relacionados con el currículo	6
2.3 Objetivos específicos de formación docente	7
2.4 Objetivos específicos de participación social	7
2.5 Objetivos específicos de difusión a la comunidad	8
3. PLANIFICACIÓN, OBJETIVOS Y ACTUACIONES	9
4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	14
5. IMPACTO DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS	14
6. PROPUESTAS DE MEJORA	14



C.R.A. Los Molinos
(Higuera / Hoya Gonzalo)
Teléfono: 676451788/626329887
e-mail: 02008828.cra@edu.jccm.es



0. IDENTIDAD DEL CENTRO

Datos identificativos del centro:

- NOMBRE DEL CENTRO: CRA Los Molinos (Higuera / Hoya Gonzalo)
- DOMICILIO DEL CENTRO: C/ Baltasar González Sáez 36, 02694 Higuera
- CÓDIGO DE CENTRO: 02008828
- CORREO ELÉCTRICO DEL CENTRO:
02008828.cra@educastillalamancha.es
- TELÉFONO DEL CENTRO: **676451788** (Higuera) y **626329887** (Hoya Gonzalo)
- DIRECTOR DEL CENTRO: Benidel Serrano Zornoza.
- PERSONA RESPONSABLE DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA
COEDUCACIÓN: Encarnación Núñez Flores
- BIENESTAR Y PROTECCIÓN: Encarnación Núñez Flores.
- COMISIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA: Encarnación Núñez Flores

Para la elaboración del presente documento partimos de los principios educativos del CRA Los Molinos establecidos en nuestro Proyecto Educativo (PE), de las Normas de Convivencia Organización y Funcionamiento (NCOF), así como también tenemos en cuenta las siguientes referencias legislativas en materia de igualdad y convivencia:

- Real Decreto 732/1995 de 5 de mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia de los centros.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, constituye la estructura jurídica de la igualdad de género.
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha.
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad de Mujeres y Hombres en Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros



C.R.A. Los Molinos
(Higueruela / Hoya Gonzalo)
Teléfono: 676451788/626329887
e-mail: 02008828.cra@edu.jccm.es



públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Así pues, en nuestros documentos oficiales del CRA Los Molinos se recogen:

- Actuaciones formativas dirigidas al equipo directivo, orientador/a y equipo docente del centro llevadas a cabo por profesional cualificado en promoción de igualdad de género y coeducación.

Las asociaciones de madres y padres de alumnos de este centro tendrán como fines:

- j. Promover la plena realización del principio de gratuidad en el ámbito del centro, así como la efectiva igualdad de derechos de todo el alumnado.

El Consejo Escolar, según las competencias de la LOE, tiene la responsabilidad de conocer la resolución de conflictos disciplinarios, velar por que se atengan a la normativa vigente y proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia del Centro, la educación en valores y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. El artículo 127 de la Ley Orgánica de Educación indica que son competencias del Consejo Escolar:

- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro, la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

1. DIAGNOSTICO DE LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO

Para la realización del diagnóstico de la igualdad y la convivencia en el centro, partimos del informe análisis sobre la gestión de la convivencia que se realizó en la memoria final del curso anterior 2022-23 y del análisis del ámbito II “La organización de la participación y la convivencia”, Objetivo 4 “Promover la resolución pacífica de conflictos, prevención de acoso escolar, mejora de la convivencia en el centro, fomento de la igualdad de género y refuerzo de la inteligencia emocional de nuestro



C.R.A. Los Molinos
(Higuera / Hoya Gonzalo)
Teléfono: 676451788/626329887
e-mail: 02008828.cra@edu.jccm.es



alumnado” en tanto en cuanto a las actuaciones realizadas, valoración de las mismas, logros alcanzados y propuestas de mejora.

Así pues, consideramos que el grado de satisfacción con las normas de convivencia del centro es muy adecuado, por lo que se seguirá trabajando en la misma línea de actuación para dar solución a los problemas del día a día que vayan surgiendo. El clima general es aceptable sin tener que destacar conflictos de gravedad entre los miembros de la comunidad educativa. Con lo cual consideramos adecuadas las normas establecidas en el documento de las NCOF.

En cuanto a las actividades extracurriculares que fomenten la igualdad y la convivencia se propone que también se adapten a las características del alumnado del segundo ciclo de infantil con el fin de que este pueda participar, realización de dinámicas de grupo, tertulias dialógicas y convivencia entre secciones del CRA.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA RELACIONADOS CON DIFERENTES ASPECTOS DEL PLAN

En el plan de igualdad y convivencia del CRA Los Molinos nos proponemos los siguientes objetivos generales de los cuales emanarán objetivos específicos relacionados con diferentes aspectos del plan:

- Generar actitudes no sexistas en la dinámica general del centro, educando en igualdad desde el comienzo de la etapa escolar, evitando transmitir estereotipos de género.
- Organizar actividades coeducativas en la comunidad escolar, con el fin de suprimir roles y estereotipos sexistas en el ámbito educativo.
- Continuar la formación del profesorado en contenidos de igualdad y convivencia.
- Dotar al claustro de recursos teóricos y prácticos para trabajar en el aula.
- Participar en cursos de formación para el profesorado que faciliten la puesta en práctica del Plan de Igualdad y Convivencia.



- Promover acciones con los miembros de la comunidad educativa, con el fin de consolidar los contenidos del plan de igualdad y convivencia fomentando la participación de familias.
- Establecer la coeducación como propuesta pedagógica del centro.
- Mostrar a toda la comunidad educativa iniciativas co-educativas como principio educativo del centro.

2.1 Objetivos específicos de aspecto organizativo:

OBJETIVO GENERAL
Generar actitudes no sexistas en la dinámica general del centro, educando en igualdad desde el comienzo de la etapa escolar, evitando transmitir estereotipos de género.
Objetivos específicos
Crear espacios dedicados a igualdad, teniendo en cuenta las actividades de recreo, competiciones deportivas, biblioteca...
Utilizar los espacios comunes del colegio en igualdad con recreos inclusivos y deporte.
Utilizar un lenguaje inclusivo en los documentos institucionales, programaciones...

2.2 Objetivos específicos relacionados con el currículo:

OBJETIVO GENERAL
Organizar actividades coeducativas en la comunidad escolar, con el fin de suprimir roles y estereotipos sexistas en el ámbito educativo.
Objetivos específicos
Conocer fechas y personajes vinculados a la igualdad, dar a conocer la situación de la mujer y el hombre a través de la historia de la humanidad.
Promocionar juegos alternativos libres de estereotipos sexistas e inclusivos.



Usar dinámicas y narraciones con una metodología adecuada que favorezcan el aprendizaje de la igualdad, la paz y la cooperación.

Utilizar lenguaje inclusivo en la comunicación verbal y escrita.

2.3 Objetivos específicos de formación docente:

OBJETIVO GENERAL
Continuar la formación del profesorado en contenidos de igualdad y convivencia.
Dotar al claustro de recursos teóricos y prácticos para trabajar en el aula.
Participar en cursos de formación para el profesorado que faciliten la puesta en práctica del Plan de Igualdad y Convivencia.
Objetivos específicos
Actuar como dinamizadora y difundir en el Claustro del centro todas las propuestas de actividades por parte de la persona Responsable del Plan de igualdad.
Participar en los cursos de formación ofertados que faciliten el desarrollo del Plan de igualdad y Prevención de violencia de género.
Concretar y definir las diferentes necesidades formativas del personal docente y trasladarlas a las distintas instituciones y miembros de la comunidad educativa.

2.4 Objetivos específicos de participación social:

OBJETIVO GENERAL
Promover acciones con los miembros de la comunidad educativa, con el fin de consolidar los contenidos del plan de igualdad y convivencia.
Objetivos específicos
Diseñar actividades de sensibilización y participación para las familias.
Potenciar la participación de los padres en el ámbito escolar.



Intercambiar información sobre el plan de igualdad con organismos como centro de la mujer, servicios sociales de la localidad, ayuntamiento.

2.5 Objetivos específicos de difusión a la comunidad educativa:

OBJETIVO GENERAL
Establecer la coeducación como propuesta pedagógica del centro.
Mostrar a toda la comunidad educativa iniciativas co-educativas como principio educativo del centro.
Objetivos específicos
Facilitar información a todo el personal de la comunidad educativa sobre la propuesta pedagógica del centro.
Difundir a través de los diferentes medios: redes sociales, documentos escritos... las actuaciones desarrolladas en el centro en materia de coeducación.
Promover la formación de los maestros en coeducación.

3. PLANIFICACIÓN, OBJETIVOS Y ACTUACIONES

ASPECTO ORGANIZATIVO: Generar actitudes no sexistas en la dinámica general del centro, educando en igualdad desde el comienzo de la etapa escolar de infantil, evitando transmitir estereotipos de género.						
OBJ. ESPECÍFICOS	INDIC. DE LOGRO	VALOR.	ACTIVIDADES	TEMPORAL.	RESPONSABLES	RECURSOS
Crear espacios dedicados a igualdad, teniendo en cuenta las actividades de recreo, competiciones deportivas, biblioteca... aprendiendo a gestionar las diferentes emociones en distintas situaciones y contextos.	Elaboración de una lista de libros y documentación de fácil acceso para los alumnos y alumnas con temática coeducativa, en la biblioteca de aula y de centro	1-Nada 2- Poco 3-Bastante 4-Mucho	-Creación de un espacio en el recreo para la lectura. -Creación de un espacio de cuentos seleccionados con lenguaje inclusivo dentro de la Biblioteca, como un recurso disponible para todo el centro y proponer actividades para dar difusión a estos materiales. (Ejemplo: organizar asambleas coeducativas, bibliopatio, tertulias, celebración de días especiales...). -Participación en el programa RETO, utilización del emocionómetro, caja de los besos, buzón de los sentimientos, caja de las felicitaciones,..	Todo el curso	Equipo docente y responsable de coeducación	Libros, juegos y juguetes no sexistas y no violentos. Formación por parte de profesionales, para elaboración de documentos con lenguaje inclusivo, a todo el claustro
Utilizar los espacios comunes del colegio en igualdad con recreos inclusivos y deporte, estimulando la autoestima del alumnado para que se encuentre seguro y respetado.	Colaboración de maestros/as y alumnos/as en: Recreos inclusivos y dinámicos.	1-Nada 2- Poco 3-Bastante 4-Mucho	-Juegos y dinámicas organización-distribución de los espacios del patio. -Llevar a cabo sesiones de recordatorio de mediación en el patio en el mes de septiembre y ponerlo en práctica en el mes de octubre.	Todo el curso		
Utilizar un lenguaje inclusivo en los documentos institucionales, programaciones, circulares...	Uso de un lenguaje no sexista, donde se dé visibilidad a las mujeres.	1-Nada 2- Poco 3-Bastante 4-Mucho	-Revisión de los documentos para actualizarlos e introducir lenguaje inclusivo.			
VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS						



PROPUESTAS DE MEJORA

ASPECTO CURRICULAR: Organizar actividades coeducativas en la comunidad escolar, con el fin de suprimir roles y estereotipos sexistas en el ámbito educativo.

OBJ. ESPECÍFICOS	INDIC. DE LOGRO	VALOR.	ACTIVIDADES	TEMPORAL.	RESPONSABLES	RECURSOS
Conocer fechas y personajes vinculados a la igualdad, dar a conocer la situación de la mujer y el hombre a través de la historia de la humanidad.	Participación en las celebraciones de días especiales y estudio de biografías de mujeres que trabajan y han trabajado por un mundo igualitario.	1-Nada 2- Poco 3-Bastante 4-Mucho	-Realización de una propuesta de actividades para trabajar la igualdad en el aula en todas las etapas: Infantil y Primaria: análisis de cuentos infantiles... en los que se utilice un lenguaje inclusivo y coeducativo(cuentos RETO).	Todo el curso		Literatura infantil, películas. Material fungible. Juegos.
Promocionar juegos alternativos libres de estereotipos sexistas e inclusivos.	Creación de espacios en el centro con juegos, libros y música no sexista.	1-Nada 2- Poco 3-Bastante 4-Mucho	-Buscar expresiones, frases hechas... y comentarlos en el aula, como: expresiones diferentes para alabar a niños y niñas, usar nombres distintos en las mismas profesiones, ausencia de lenguaje inclusivo...	Todo el curso	Equipo docente y responsable de coeducación en el centro, tutores	Centro de la mujer de la Mancomunidad. Instituto de la mujer de Castilla la Mancha, familias del alumnado, Universidad de Castilla la Mancha. Medios audiovisuales (pantalla digital, pc).
Usar dinámicas y narraciones con una metodología adecuada que favorezcan el aprendizaje de la igualdad, la paz y la cooperación, promoviendo el ejercicio de la tolerancia, la no discriminación, la libertad y el respeto dentro de los principios de la convivencia.	Uso de distintas dinámicas que promuevan el aprendizaje de la igualdad, la paz y la cooperación, a través de las distintas actividades que promueve la Diputación Provincial, centro de la mujer, Programa RETO...	1-Nada 2- Poco 3-Bastante 4-Mucho	-Día de La mujer rural (17 de octubre) -Día de la educación emocional (8 de noviembre) -Día de los derechos de la Infancia (20 de noviembre) -Día de la Paz (30 de enero) -Día del cáncer infantil (15 de febrero) -Día Internacional de la Mujer (8 de marzo). Encuentro literario "Niñas curiosas" con la autora María Núñez. -Día del autismo (2 de abril). -Día de la Familia (15 de mayo)	Durante todo el curso		



Utilizar lenguaje inclusivo en la comunicación verbal y escrita.	Uso de lenguaje inclusivo en la expresión oral y escrita	1-Nada 2- Poco 3-Bastante 4-Mucho	-Día del Libro (23 de abril): selección de obras literarias en las cuales se dé un lenguaje inclusivo, libre de estereotipos sexistas. -Facilitar un tríptico con recomendaciones para el uso del lenguaje inclusivo en el centro.			
VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS						
PROPUESTAS DE MEJORA						

ASPECTO DE FORMACIÓN DOCENTE: Continuar la formación del profesorado en contenidos de igualdad y convivencia. Dotar al claustro de recursos teóricos y prácticos para trabajar en el aula. Participar en cursos de formación para el profesorado que faciliten la puesta en práctica del Plan de Igualdad y Convivencia.

OBJ. ESPECÍFICOS	INDIC. DE LOGRO	VALOR.	ACTIVIDADES	TEMPORAL.	RESPONSABLES	RECURSOS
Actuar como dinamizadora y difundir en el Claustro del centro todas las propuestas de actividades por parte de la persona Responsable del Plan de igualdad y convivencia y del proyecto de centro RETO	Facilitamos al claustro actividades y estrategias aprendidas en la formación.	1-Nada 2- Poco 3-Bastante 4-Mucho	-Difundir en el claustro la formación recibida y todas las propuestas de actividades que ofertan las distintas instituciones, o que son compartidas por algún miembro del claustro. -Formar equipos de trabajo cooperativo entre el profesorado para analizar los contenidos de la formación o para el desarrollo de las actividades en las que se desea participar	Todo el curso.	Equipo docente, responsable de coeducación en el centro y coordinadora de formación.	Material fungible y el facilitado por la administración, material necesario para la realización de los talleres.
Participar en los cursos de formación ofertados que faciliten el desarrollo del Plan de igualdad y Prevención de violencia de género.			-Participar en la formación impartida por el CRFP, siempre que sea ofertada.	A determinar por el CRFP.		



Concretar y definir las diferentes necesidades formativas del personal docente y trasladarlas a las distintas instituciones y miembros de la comunidad educativa.	Promovemos la formación de los maestros hacia la igualdad de género, asistiendo a las sesiones formativas.	1-Nada 2- Poco 3-Bastante 4-Mucho	- Taller Triv-Igual -Organizar tertulias pedagógicas en el centro para la formación del profesorado en esta materia.	Programa Concilia II.		
--	--	--	---	-----------------------	--	--

VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS

PROPUESTAS DE MEJORA

ASPECTO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL: Promover acciones con los miembros de la comunidad educativa, con el fin de consolidar los contenidos del plan de igualdad y convivencia.

OBJ. ESPECÍFICOS	INDIC. DE LOGRO	VALOR.	ACTIVIDADES	TEMPORAL.	RESPONSABLES	RECURSOS
Diseñar actividades de sensibilización y participación para las familias.	Creando interés y motivación en las familias.	1-Nada 2- Poco 3-Bastante 4-Mucho	-Presentación y aprobación de la actualización del plan de igualdad y convivencia al Claustro y Consejo Escolar. -Realización de actividades compartidas con el Centro de la mujer de la mancomunidad. -Escuela de padres-aula de familia.	Todo el curso.	Equipo docente y responsable de coeducación en el centro.	Centro de la mujer de la mancomunidad. Material fungible: folios, cartulinas, rotuladores...Juegos, personal formado en tema de igualdad.
Implicar a las familias en el desarrollo de las normas de convivencia del centro y las distintas actuaciones propuestas en este plan, potenciando su participación.	Seleccionamos un espacio abierto para la comunicación con las familias.	1-Nada 2- Poco 3-Bastante 4-Mucho	-Pedir la colaboración de las familias para que en casa trabajen de forma conjunta con el centro escolar en materia de igualdad			



Intercambiar información sobre el plan de igualdad con organismos como centro de la mujer, servicios sociales de la localidad, ayuntamiento.	Compartimos información con otros organismos.	1-Nada 2- Poco 3-Bastante 4-Mucho	Elaborar tablas de reparto de tareas de los alumnos, tanto en clase como en el recreo, de manera igualitaria. Participar ambos géneros en actividades tradicionalmente estereotipadas con relación al género:(baile, baloncesto, fútbol...) Organizar actuaciones conjuntas en materia de igualdad con los diferentes organismos.			
VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS						
PROPUESTAS DE MEJORA						

ASPECTO DE DIFUSIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA: Establecer la coeducación como propuesta pedagógica del centro. Mostrar a toda la comunidad educativa iniciativas co-educativas como principio educativo del centro.

OBJ. ESPECÍFICOS	INDIC. DE LOGRO	VALOR.	ACTIVIDADES	TEMPORAL.	RESPONSABLES	RECURSOS
Facilitar información a todo el personal de la comunidad educativa sobre la propuesta pedagógica del centro.	Mantenemos informada a toda la comunidad educativa.	1-Nada 2- Poco 3-Bastante 4-Mucho	Actualización de la web del centro con el Plan de Igualdad y Convivencia.	Durante todo el curso.	Equipo docente, responsable de coeducación en el centro y alumnado. Coordinador del Plan de Igualdad y Convivencia(Coordinador del PC)	Material fungible: folios, cartulinas, material para plastificar...
Difundir a través de los diferentes medios: redes sociales, documentos escritos... las actuaciones desarrolladas en el centro en materia de coeducación.	Damos publicidad de todas las actuaciones desarrolladas en el centro sobre coeducación.	1-Nada 2- Poco 3-Bastante 4-Mucho	Información y presentación al inicio de cada trimestre de las actividades que se van a realizar durante el trimestre.			



C.R.A. Los Molinos
 (Higueruela / Hoya Gonzalo)
 Teléfono: 676451788/626329887
 e-mail: 02008828.cra@edu.jccm.es



Promover la formación de los maestros,alumnado y familias en coeducación.	Asistiendo a talleres formativos en igualdad.	1-Nada 2- Poco 3-Bastante 4-Mucho	Participación en encuentros y tertulias en materia de igualdad y convivencia con la fundación "Concilia2" y Centro de la mujer de la mancomunidad.			
--	---	--	--	--	--	--

VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS

--

PROPUESTAS DE MEJORA

--

4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación tendrá en cuenta las opiniones del profesorado y del alumnado, la realización de las actividades propuestas, así como los documentos oficiales, programáticos y circulares informativas se diseñarán con el uso de un lenguaje no sexista.

La evaluación se fijará después de la relación de las actividades y quedará reflejada en el plan de actividades complementarias y memoria final de curso 2023-2024.

5. IMPACTO DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS

El impacto del Plan de Igualdad y Convivencia se medirá en torno al profesorado, alumnado y familias en la memoria final de curso 2023-24.

6. PROPUESTAS DE MEJORA

Las propuestas de mejora se formularán recogiendo la información de la valoración de las actividades a través de la observación directa y de las opiniones de profesorado, alumnado y familias.

MEMORIA PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA. CURSO:2023/2024.

ACTUACIONES Y LOGROS.

Los objetivos propuestos en el Plan de Igualdad se han podido llevar a cabo junto con el Proyecto de Centro con el programa RETO (Respeto, Empatía y Tolerancia).

Los objetivos que se han llevado a cabo durante todo el curso y que vienen reflejados en el Plan de Igualdad y Convivencia del centro han sido:

- Generar actitudes no sexistas en la dinámica general del centro, educando en igualdad desde el comienzo de la etapa escolar, evitando transmitir estereotipos sexistas en el ámbito educativo.
- Organizar actividades coeducativas en la comunidad escolar, con el fin de suprimir roles y estereotipos sexistas en el ámbito educativo.
- Continuar la formación del profesorado en contenidos de igualdad y convivencia.
- Dotar al claustro de recursos teóricos y prácticos para trabajar en el aula.
- Participar en cursos de formación para el profesorado que faciliten la puesta en práctica del Plan de Igualdad y Convivencia.
- Promover acciones con los miembros de la comunidad educativa, con el fin de consolidar los contenidos del Plan de Igualdad y Convivencia.
- Establecer la coeducación como propuesta pedagógica del centro.

Las actividades que se han llevado a cabo para conseguir los objetivos específicos con un índice de logro **3-Bastante y 4-Mucho** han sido:

- Participación en todas las actividades propuestas del Programa RETO (utilización del emociómetro, diario de los momentos felices, caja de los besos, buzón de los sentimientos, caja de las felicitaciones, caja de la calma...)
- Formación de los Mediadores del patio (2º trimestre) y puesta en marcha (3er trimestre).
- Revisión de los documentos para actualizarlos e introducir un lenguaje inclusivo.
- Análisis de cuentos en los que se utilice con lenguaje inclusivo y coeducación (cuentos RETO uno por trimestre y uno por curso).



- Celebración Día de la Educación Emocional (10 de noviembre).
- Día de los Derechos de la Infancia (20 de noviembre).
- Día de La Paz (30 de enero)
- Día del Cáncer Infantil (15 de febrero).
- Día de la Mujer (8 de marzo).
- Día del Autismo 2 de abril (Figura del Infinito).
- Día del Acoso escolar (2 de mayo).
- Día de Las Familias (Felicitación Estrella del alumnado a sus familias 15 de mayo).
- Día del CRA (Celebración día de convivencia 23 de abril)

VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS.

La valoración ha resultado muy positiva. Muchas de las actividades en las que se ha trabajado la Igualdad y la Convivencia han sido propuestas por el Programa de Centro: RETO; las cuales se han llevado a cabo con mucho éxito por parte de toda la comunidad educativa. Han sido actividades muy motivadoras en las que ha participado todo el alumnado, desde infantil a 6º de primaria.

PROPUESTAS DE MEJORA.

- Seguir con el Proyecto de Centro: RETO, ya que trabaja objetivos de Igualdad y la Convivencia.
- Seguir solicitando talleres formativos en materia de Igualdad, tanto para alumnado, familias y docentes.
- Mayor participación tanto para alumnado y docentes en encuentros y tertulias en materia de Igualdad y Convivencia.
- Creación de un espacio de cuentos seleccionados con lenguaje inclusivo (para el patio).
- Solicitar charlas, tertulias y formación en materia de Igualdad y Convivencia al Centro de la Mujer.
- Seguir con la Mediación en el patio desde el comienzo de curso